

ACTA DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO

Nº 30/2013

Fecha: 4 de setiembre de 2013

En el día de la fecha se reúnen los Dres. Pablo Zunino, Raúl Russo, José Sotelo Silveira, Claudia Etchebehere (en suplencia de Elena Fabiano) y Cecilia Scorza.

Se procede al estudio y resolución de los siguientes temas del día:

1. Solicítese a la Administración que realice un comunicado indicando la transición del registro de asistencia mediante firma al registro digital. Se recuerda que todos, sin excepción, deben registrar su asistencia.

2. Se recibe a Soledad Ghione quien actúa como coordinadora nacional encargada de la elaboración del documento del proyecto "Fortalecimiento del SNAP incluyendo el paisaje en la gestión" (GEF-SNAP). Propone identificar puntos de acción comunes con DINAMA a través de dicho proyecto y solicita el apoyo del IIBCE en la fase 2014-2017. Presenta Memo del proyecto.

Se aprueba el apoyo institucional. Se redacta nota para presentar ante GEF (Fondo Mundial para el Medio Ambiente).

3. Vista la nota de los responsables de grupos de investigación Dres.: Silvia Batista, Claudia Etchebehere, Wilner Martínez y Alejandra Kun, solicitando les sea otorgada la capacidad de renovación de contratos de horas docentes 20 hs. próximos a vencer, informe mediante. Se resuelve generar el mecanismo de realizar llamados a Contratos por Concurso de Méritos para ocupar las vacantes que se generen al finalizar los Contratos IIBCE 30 horas homologados a Grados 2 provistos por Concurso de Méritos y Pruebas de Oposición.

La opción de elegir el mecanismo de provisión por Concurso de Méritos quedará a cargo del Responsable académico/administrativo de cada Grupo, quién deberá comunicar su decisión en forma escrita al Consejo Directivo, previo al vencimiento del contrato. A su vez, deberá comunicar la fecha de realización del Concurso por Oposición y Méritos pasado el periodo que eligió como plazo del Contrato por el nuevo mecanismo.

4. Se recibe a integrantes del Consejo de FAICE para realizar reunión mensual acordada.

Se trata el tema de Propiedad Intelectual.

5. Se recibe nota del Dr. Juan Benech solicitando la compra de una lámpara para el Microscopio invertido acoplado al Microscopio de Fuerza Atómica.

Se aprueba.

6. Se recibe agradecimiento del Sr. Emiliano Martínez por la autorización para desarrollar su proyecto de Señalética en la institución (Acta N°21/2013). Adjunta parte del trabajo realizado, según lo solicitado por el Consejo Directivo del IIBCE.

Se agradece a los estudiantes el exhaustivo informe generado a partir de la tarea realizada. Se envía el informe a la Comisión de Divulgación con el fin de estudiar la posibilidad de mejorar la señalética del Instituto.

7. Se recibe solicitud de audiencia del Diputado Álvaro Delgado y el precandidato del PN Luis Lacalle Pou, el día 24 de setiembre.

Se acepta la propuesta. Comuníquese.

8. Se recibe de la Dra. Inés Ponce de León una solicitud de aval para la administración y gestión de fondos por FAICE de un proyecto de investigación. Adjunta resumen descriptivo de la actividad.

Se avala. Comuníquese a FAICE.

9. Se recibe de la Sra. Reggina González de Publicis Impetu una consulta respecto al uso de las instalaciones del IIBCE para realizar la premiación del programa "Por las mujeres en la Ciencia" de L'Oreal y UNESCO.

Se le invita a visitar las instalaciones para que evalúe la adecuación de las mismas a sus necesidades.

10. Visto el balance solicitado a la Comisión del Microscopio Confocal, se autoriza la compra de 2 lámparas osram 100W.

11. Se recibe de la Comisión de Microscopio Confocal un resumen de actividades de dicha Plataforma, así como un listado de necesidades para el mejoramiento del equipo.

El Consejo comparte sus inquietudes y está de acuerdo con la compra de un nuevo equipo. Para ello les solicita que comuniquen el costo estimado del mismo.

12. Se recibe nota de los usuarios del Microscopio Confocal solicitando sea considerada la compra de un equipo nuevo a la brevedad.

Visto el punto 10 de la presente acta, se les comunica que dicha solicitud ya ha sido evaluada.

13. Se recibe del Dr. Rafael Cantera una solicitud de licencia sin goce de sueldo de 53 días (del 1° de octubre hasta el 22 de noviembre de 2013).

Se aprueba. Pase a la Administradora para su trámite.

14. Se recibe nota de renuncia de la Lic. Matilde Anido y consiguiente solicitud del Dr. Pablo Zunino para realizar un llamado a Contrato de horas docentes 30 horas para el Departamento de Microbiología.

Se toma conocimiento de la renuncia y se solicita al Dr. Zunino envíe un perfil académico y las pruebas pertinentes para realizar el llamado correspondiente.

15. Se recibe solicitud de entrevista del Decano de Facultad de Veterinaria.


Se acepta. Coordínesse la misma a través de la secretaria.

16. Vista la solicitud de extensión de contrato de posdoctorado de la Dra. Karina Antúnez, el Consejo resuelve que la Comisión de evaluación del informe quede integrada por los Dres.: Claudia Etchebehere, Juan Arbiza y José Sotelo Silveira. Notifíquese.

17. Se resuelve que los Dres. Zunino y Russo se reúnan a la brevedad con el Dr. Wilner Martínez motivados por temas de índole laboral y de asistencia.



Dr. José Sotelo
Consejero
IIBCE



Dr. Pablo Zunino
Presidente
IIBCE



Dr. Raúl Russo
Vicepresidente
IIBCE

